



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
CARRERA 9 NO. 11-45 PISO 3 TORRE CENTRAL
E-MAIL CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO TELEFAX. 2820043

AVISO

A todas las personas naturales y jurídicas que tengan interés y derechos a intervenir en la **ACCION DE TUTELA NO. 2022-00522 DE ADRIANA HELENA VALLEJO SILVA, CC. 52773166 CONTRA JUZGADO 56 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ. VINCULADO FISCALIA 105 SECCIONAL DE LA UNIDAD DE FE PUBLICA Y PATRIMONIO ECONOMICO**, proceso núm. **2007-00020 de VEHICOLDA LTDA contra ADELIA SILVA TOCARRUNCHO y OTRO** a cargo del Juzgado 56 Civil Municipal para que en el término de dos (2) días se pronuncien y presenten las pruebas que pretendan hacer valer al correo electrónico ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Para el indicado efecto y materia de consulta se adjunta el vínculo y/o Url, para su consulta:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccto12bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/ErtFHjm_b9ddMisMvvk1A0wkBwwNfMKMXvRRVxSN71J6Znw?e=WM9c1u

En la fecha primero (1) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), se fija el presente edicto en un lugar visible por el término de dos (2) días.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
Secretaria

Firmado Por:

Mireya Saavedra Holguin
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae6279f6d9c4743bad5a9b7b120bc9d561484586c3347a4cef386c72bb30a204**

Documento generado en 01/12/2022 08:32:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>